

ACUERDO N°1874/2010

REALIZAR UN ESTUDIO QUE PERMITA, A FUTURO, DECIDIR SOBRE LA EVENTUAL PUESTA EN OPERACIÓN DEL REACTOR RECH-2 DEL CENTRO DE ESTUDIOS NUCLEARES LO AGUIRRE, SI LAS CONDICIONES DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL ASÍ LO REQUIRIESE

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de contar con información actualizada sobre el RECH-2;
- b) Las necesidades del servicio.

SE ACUERDA:

1. Encomendar al Sr. Director Ejecutivo la actualización o elaboración de un estudio sobre recursos humanos, tiempos y costos necesarios, que permita, a futuro, decidir sobre la eventual puesta en operación del Reactor RECH-2 del Centro de Estudios Nucleares Lo Aguirre, si las condiciones del desarrollo institucional así lo requiriese.
2. El estudio deberá ser elaborado en el más breve plazo y puesto a disposición del Consejo Directivo.
2. El presente acuerdo se llevará a efecto de inmediato sin esperar la posterior aprobación del Acta.